



Gobierno de
Canelones



San Bautista

MUNICIPIO DE SAN BAUTISTA

RESOLUCIÓN	96	2019
------------	----	------

Sesión 21/2019 ORDINARIA

San Bautista, 8 de agosto de 2019.

VISTO :que se necesita combustible para las máquinas livianas de corte de pasto de la Cuadrilla de este Municipio .

CONSIDERANDO:

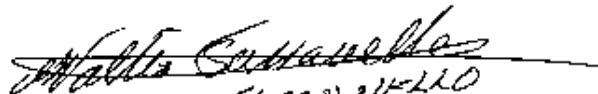
- 1- Que en el territorio de este Municipio hay varios espacios públicos para mantener , en San Bautista y Castellanos y además la Necrópolis Local .
 - 2- Que es importante mostrar una buena imagen ambiental
- ATENTO. A lo precedentemente expuesto y a la normativa vigente;

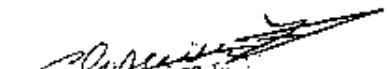
EL CONCEJO MUNICIPAL DE SAN BAUTISTA Y CASTELLANOS reunidos en SESION ORDINARIA

RESUELVE:

- 1-AUTORIZAR: el gasto de \$u 20.000.- (SON PESOS URUGUAYOS VEINTE MIL) con la empresa MANS SRL. , Rut. 020068050016 , de combustible para las máquinas livianas del Municipio de San Bautista. con el fin del buen mantenimiento de los espacios públicos.
 - 2-AUTORIZAR : Al Alcalde a realizar el pago correspondiente .
- COMUNICAR** la presente resolución a Secretaría de Desarrollo Local y Participación.
REGÍSTRESE en el archivo de resoluciones del Municipio de San Bautista.

Aprobado ⁴ en .4.


WALTER FASSANELLO


CLISERINA NUNEZ PIZARRO
CONCEJAL


ROQUE PEREZ
MUNICIPIO SAN BAUTISTA


FRANCISCO CRUCES
ALCALDE
SAN BAUTISTA